

PROGRAMA DE ASESORAMIENTO PSICOLÓGICO

Objetivos

- Ofrecer un servicio de asesoramiento psicológico breve individualizado a adolescentes que presenten dificultades en los factores afectivo-emocionales y de relación con los iguales.
- Orientación a sus familias y tutores.
- Proporcionar una atención individualizada a adolescentes y sus familias víctimas de acoso escolar para tareas de evaluación y orientación.

Contenidos

- Evaluación psicoeducativa individualizada.
- Derivación a los grupos de entrenamiento en habilidades personales en las relaciones sociales, hhpp para la mejora de la imagen corporal, autocontrol y reducción de la ansiedad y relajación, llevados a cabo por los psicólogos de la Delegación de Educación en los casos que sean pertinentes. Derivación hacia otros recursos asistenciales de la zona los casos que lo requieran.

¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Jóvenes a partir de 12 años que estudian en los centros de Educación Secundaria del municipio y que presentan factores de riesgo en su adaptación social y problemas afectivo-emocionales.

LUGAR DE REALIZACIÓN

En los propios centros y en la sede de la Delegación de Educación.

¿CUÁNDO SE SOLICITA?

Durante todo el curso escolar.

¿CÓMO SE SOLICITA?

Contactar directamente a través del teléfono o correo electrónico con las personas de contacto, o bien, a través del tutor/a y/u orientador/a del instituto.

En los casos de acoso escolar, directamente por parte de la familia o el propio menor, en el Teléfono de ayuda a la Adolescencia 900 770 112 o bien a través del correo electrónico: nomecallo@ayto-getafe.org

ENTIDAD QUE LA COORDINA PEDAGÓGICAMENTE

Delegación de Educación.

PERSONAS DE CONTACTO

Marta Serrano y José de la Corte

Teléfono: 91 202 79 71

Correo electrónico: marta.serrano@ayto-getafe.org

jose.corte@ayto-getafe.org